

JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

RNC: 430-04474-1

CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA SESION DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Resolución No. 12-21

Considerando: Que en virtud de las disposiciones de la Ley 176/07, del Distrito Nacional y los Municipios en su art.72 dispone: Se reconoce a los municipios el derecho a asociarse con otros en mancomunidades para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.

Considerando: Que el art. 73 de la Ley 176/07 estatuye que: Los ayuntamientos que la promueven adopta una resolución manifestando su interés, apoderando al sindico/a y regidores/as para que participen en la asamblea que promueve su creación.

Considerando: Que el Art. 52 de la Ley 176/07, otorga competencia a los Concejos de Regidores y Vocales (a) Conocer los acuerdos nacionales o internacionales relativos a la participación en organizaciones supramunicipales.

Considerando: Que el Distrito Municipal de Pantoja es parte del Municipio de los Alcarrizos, el cual forma parte de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, y por ser el Distrito Municipal una entidad constitucional de derechos público con personería jurídica, está en la condición de asumir por si su propia representación en los órganos supra-municipales.

pe

Visto: La solicitud del Alcalde a los fines de que se autorice la firma de la documentación para el ingreso del Distrito Municipal de Pantoja a la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, de manera separada a su Municipio, Los Alcarrizos.

RESUELVE

Primero: Autorizar, como al efecto autoriza, al Alcalde Fidel de los Santos a firmar en nombre y representación del Concejo de Vocales los acuerdos y documentos para el ingreso a la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

Segundo: Designar, como al efecto designa al Regidor Samuel García para que conjuntamente con el Director represente al Concejo de Vocales como delegado en las Asambleas Generales y demás órganos de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo de Vocales del Distrito Musicipal de Pantoja, Municipio de Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, a los doce (12) días del mes de Septiembo del Año Dos Mil Veinte y Uno (2021)

Sr. Samuel García

Presidente del Concejo de Vocales

Secretaria del Concejo de Vocales

lata & Onlea